

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 2037/21
Fontana, 04 de Noviembre de 2021.-

SALICIA
09/11/21
185-21 C.M.
10-08.

6731 A
09 NOV 2021
1047
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

VISTO: La Actuación Simple N° 280/19 de fecha 04 de noviembre del corriente año, referente a Ejecutivo Municipal solicita tratamiento y aprobación del proyecto de obra “Enripiado de Calles y Reparación de calles 2021 – Barrio 367 Viviendas y Floriani; y:

CONSIDERANDO:

Que a través de la Actuación Simple de referencia el Ejecutivo Municipal solicita tratamiento y aprobación al proyecto de obra “Enripiado de Calles y Reparación de calles 2021 – Barrio 367 Viviendas y Floriani”, conforme proyecto elevado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipal, mediante A/S N° 6565 que se adjunta y consta de memoria descriptiva, planos y cómputos y presupuesto.

Que la obra a ejecutar será afrontada con fondos propios.

Que el tema ha sido debidamente tratado por la Comisión de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda y Presupuesto y su Despacho registrado bajo A/S N° 286/21, aprobado por la totalidad de los presentes, en Sesión Ordinaria N° 31/21, de fecha 04 de noviembre del corriente año, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 31/21.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º) APROBAR el proyecto de obra “Enripiado de Calles y Reparación de calles 2021 – Barrio 367 Viviendas y Floriani”, la que será afrontada con fondos propios del municipio.-

ARTÍCULO 2º) ESTABLECER que la documental adjunta a la actuación simple de referencia en copia pase a formar parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.-

ARTÍCULO 4º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

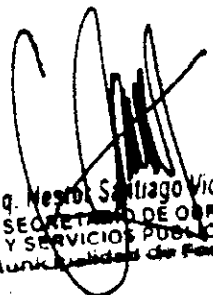
RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



Municipalidad
de Fontana



“ENRIPIADO DE CALLES Y REPARACION DE CALLES 2021 – BARRIO 367 VIV Y FLORIANI” FONTANA


Arq. Néstor Santiago Vicentini
SECRETARÍO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana



0800-555-3668
(0362) 447-5857



9 DE JULIO 520

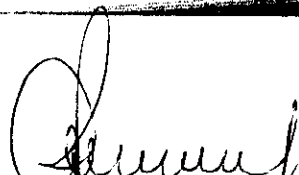


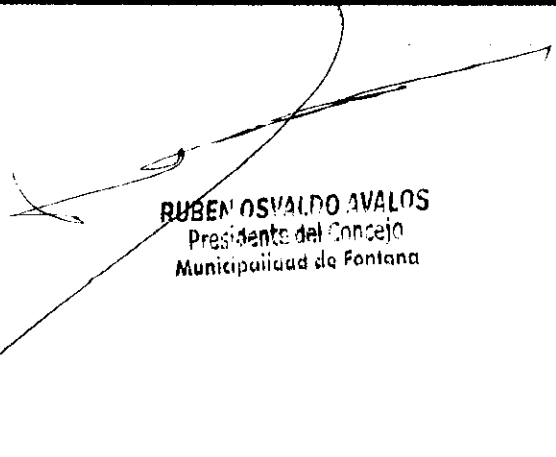
FONTANA.CHACO.GOV.AR



MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana


RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



MEMORIA DESCRIPTIVA

En el presente proyecto se contempla el enripiado de calles de los barrios de la Ciudad de Fontana, teniendo en cuenta como prioridad los barrios que necesitan arreglos, los sectores en los cuales se estuvo realizando trabajos de cloaca y desgues pluviales, y arterias principales que benefician el transporte publico, educación, e instituciones de interés del estado,, los cuales son enumerados en la planilla de cómputo adjunta.

La obra consiste en mantenimiento y/o conservación de calzadas (de calles de tierras), que han sido ripiadas en un tiempo atrás, y las mismas se encuentran en mal estado luego de haber cumplido una vida útil importante, como así también de los cuales se han realizado trabajos de cloacas los cuales sufrieron movimientos de suelos, que dejan en un mal estado las calles, a su vez que dificultan el acceso y egreso de los ciudadanos por lo que se requiere la reposición de la misma, para conservarlas y no perder la totalidad existente.

Se prevé ejecutar un total de **4.654 metros lineales de enripiado**, con un ancho de 6 (seis) metros en calles y 8 (ocho) en avenidas , el espesor de la capa de ripio sera de 10 cm. sobre el terreno previamente nivelado y compactado. Y de 12 cm sobre terreno en peor estado.

Con la finalidad de evitar la permanencia y acumulación de agua sobre el ripio, se ha proyectado una pendiente transversal de calzada del 3% desde el eje a ambos lados, por medio del cual se logra un rápido escurrimiento lateral y una mínima permanencia del agua en su superficie. En cuanto a la pendiente longitudinal, la calzada acompaña la topografía del sector, no siendo necesario desmontes y terraplenamientos importantes ya que el drenaje se canaliza a través de cunetas del sistema de desagües pluviales. Cabe destacar que las descargas pluviales domiciliarias se realizarán a las cunetas mencionadas, a las cuales se les harán una limpieza de mantenimiento durante los trabajos de enripiado, con lo que logramos mantener aislado al ripio de los aportes pluviales domiciliarios.

En el presente proyecto, el cual será ejecutado por equipos (maquinarias) y mano de obra municipal, se tendrá en cuenta el consumo de combustible por parte de los equipos utilizados en cada caso.

- a) En el caso del ripiado de calle se tienen en cuenta los siguientes equipos:
- Motoniveladora: encargada de realizar el abovedado previo al volcamiento del ripio, distribución y nivelación del ripio.
 - Retroexcavadora: realiza los trabajos de mantenimiento de las cunetas.
 - Bateas: realiza el traslado del material estabilizado desde el playón municipal hasta la obra.



0800-555-3668
(0362) 447-5857



9 DE JULIO 520



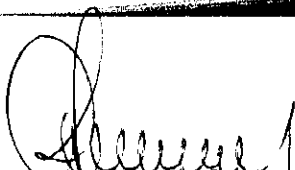
FONTANA.CHACO.GOV.AR

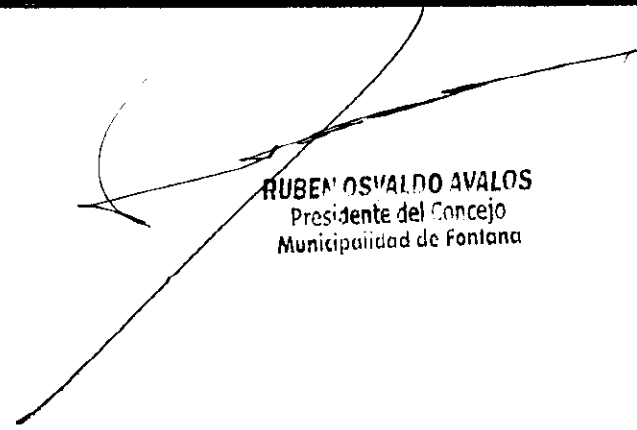


MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial

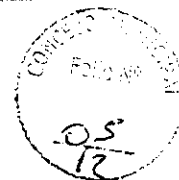
Arg. Néstor Santiago Vicentini
SECRETARÍA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana


Gabriela Koton
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana


RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



Municipalidad
de Fontana



Camión volcador: realiza el traslado de suelo y malezas extraídas de la limpieza de las cunetas.

- Camión regador: realiza el riego del terreno, con pasadas varias, una vez finalizado la nivelación del ripio

Por otra parte se tendrá en cuenta un presupuesto fijo para lubricantes, repuestos y reparaciones de los equipos ante cualquier falla o rotura que pudiera surgir, para evitar cualquier contratiempo en la continuidad de las obras.

MODALIDAD DE EJECUCION

La dirección de la obra del enripiado estará a cargo del Director de Obras Pública, la ejecución será realizada por la Dirección de Servicios Públicos.

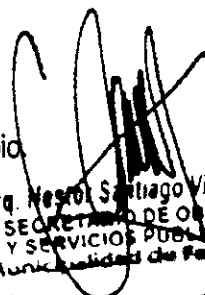
El director de obra requerirá los materiales y el combustible al Departamento de Compras, que será el encargado de gestionar la misma hasta la provisión en el depósito de materiales del municipio o la obra misma.

La colocación del material estabilizado se realizará según los planos presentados.

Plazos: La obra se prevé desarrollar en un plazo de 3 (meses).

ETAPAS

Se realizará en etapas, la primera etapa comprenderá 470 metros lineales de ripio.


Arq. Néstor Santiago Vicentini
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana

La Ciudad del Abrazo Cordial



0800-555-3668
(0362) 447-5857



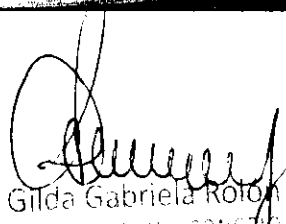
9 DE JULIO 520




FONTANA.CHACO.GOV.AR



MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM


Gilda Gabriela Roton
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

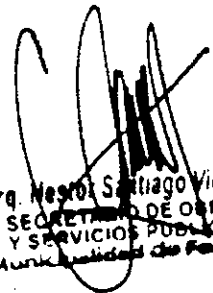

RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



Municipalidad
de Fontana

CONCEJO MUNICIPAL
Folio N°
06
12

PLANOS


Arq. Néstor Santiago Vicentín
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana



0800-555-3668
(0362) 447-5857



9 DE JULIO 520




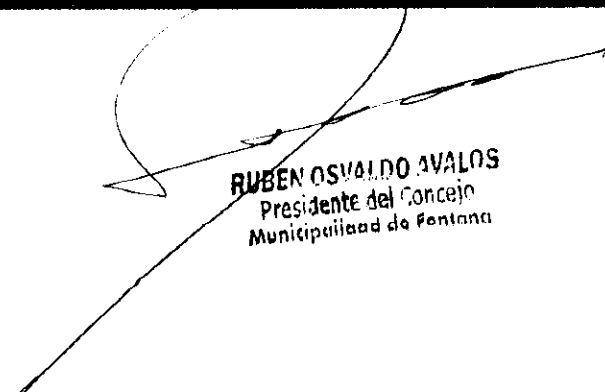
FONTANA.CHACO.GOV.AR



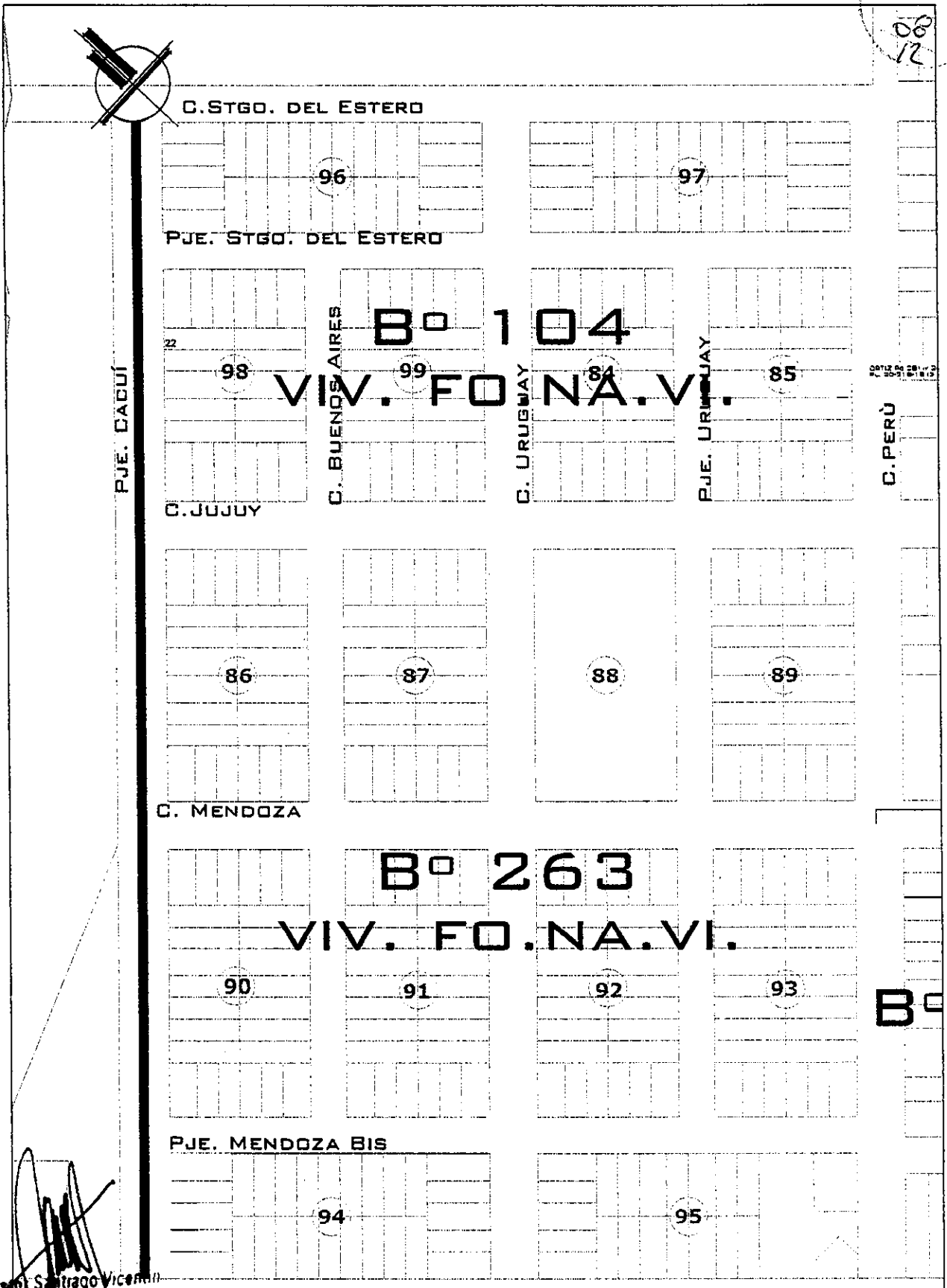
MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

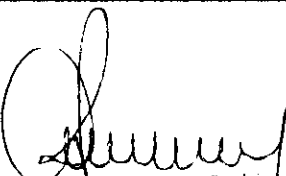
08
12



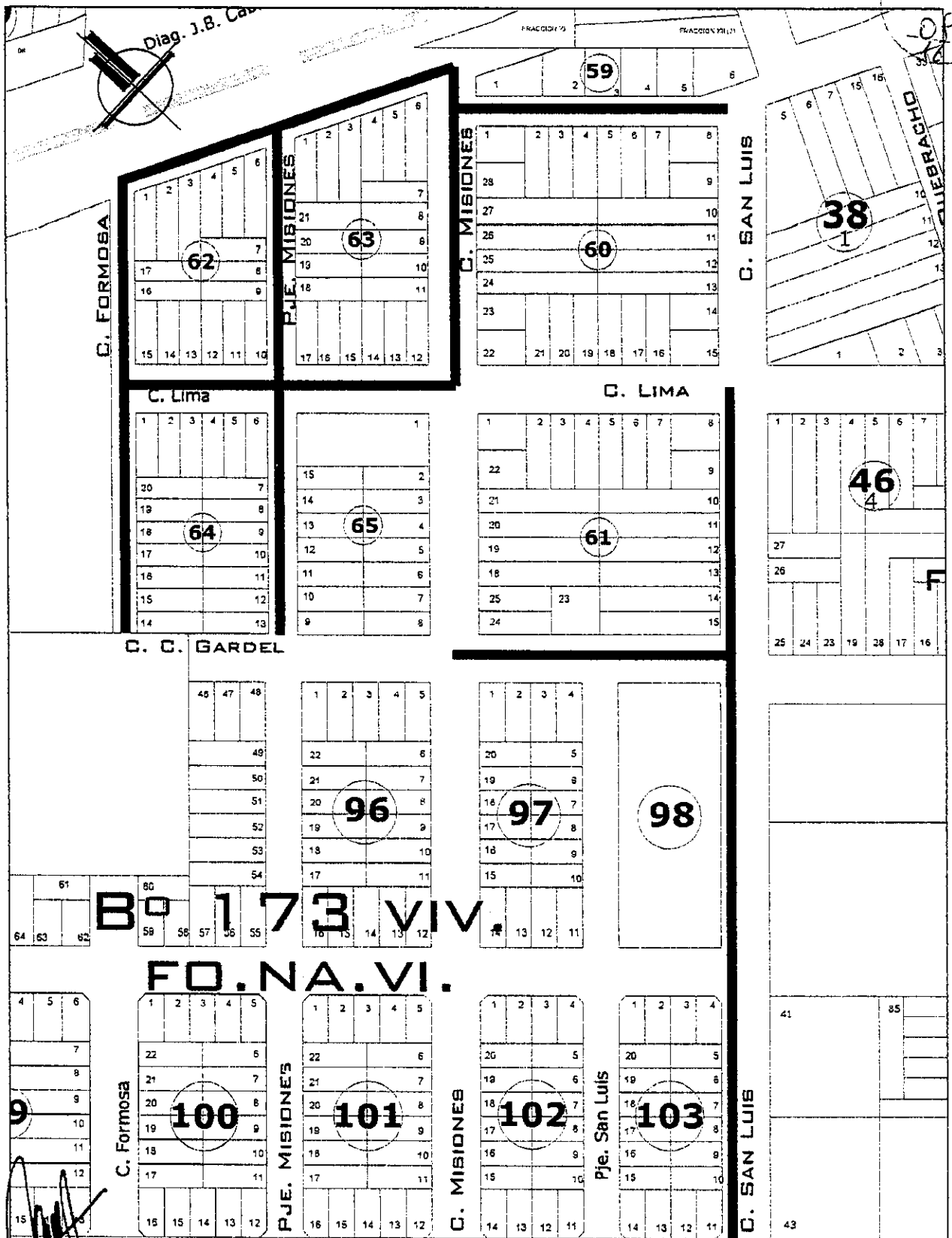
Arq. Néstor Santiago Vicentini
SECRETARÍA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana

■ A PROYECTAR RIPIO

 <p>Municipio de Fontana Ciudad de todos</p> <p>MUNICIPALIDAD DE FONTANA</p>	<p>PROYECTO: ENRIPIADO Y REPARACION DE GALLES 2021</p>	<p>PLANO N°</p>	<p>JUL AÑO 2021</p>
	<p>PLANO: PLANO UBICACION 1ER ETAPA 470mts</p>	<p>01</p>	
	<p>UBICACION: Ch.42 263 Y 104 VIV</p>	<p>ESCALA: Esc S/E</p>	
	<p>SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS</p>		



Gilda Gabriela Rolon
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana


RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



Arq. Néstor Santiago Vicentini
SECRETARÍA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana

A PROYECTAR RIPIO

 <p>Municipio de Fontana Ciudad de todos</p>	<p>PROYECTO: ENRIPIADO Y REPARACION DE CALLES 2021</p>	<p>PLANO N° 02</p>	<p>JUN AÑO 2021</p>
	<p>PLANO: PLANO UBICACION</p>	<p>UBICACION: Ch.45 BARRIO FLORIANI</p>	
<p>MUNICIPALIDAD DE FONTANA</p>	<p>SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS</p>		

Gilda Gabriela Rolón
Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

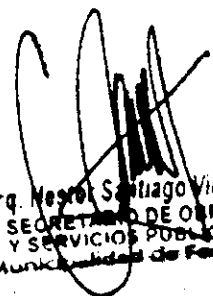
Ruben Osvaldo Avalos
RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



Municipalidad
de Fontana

10
72

PLANILLAS


Arq. Néstor Santiago Vicentini
SECRETARÍA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de Fontana



0800-555-3668
(0362) 447-5857



9 DE JULIO 520

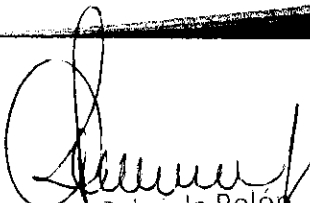


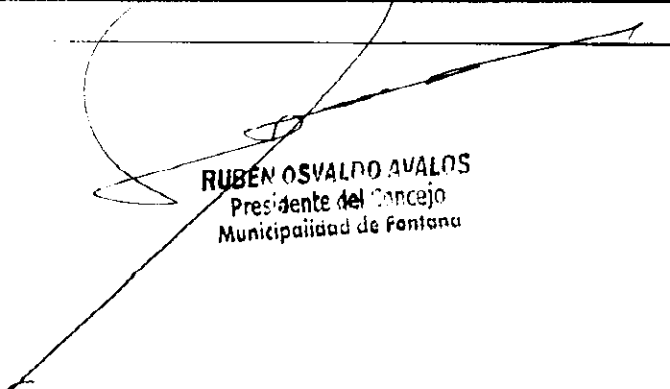
FONTANA.CHACO.GOV.AR



MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana


RUBÉN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Kordon
 Gilda Gabriela Kordon
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana



OBRA: ENRIPIADO Y REPARACION DE CALLES 2021
 UBICACION: CH 42- "BARRIO 263+104 VIV" - CH 45 "BARRIO FLORIANI"
 LOCALIDAD: FONTANA

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO DE ENRIPIADO DE CALLES

N°	UBICACION	COMPUTO METRICO				PRECIO UNITARIO				PRECIO SUBTOTAL				PRECIO TOTAL			
		MTS	RIPO (mts)	COMBUSTIBLE (litros)	RIPO (lit)	COMBUSTIBLE (litros)	TRANSPORTE (mts)	RIPO (lit)	COMBUSTIBLE MUNICIPAL (litros)	TRANSPORTE (lit)	RIPO (lit)	COMBUSTIBLE MUNICIPAL (litros)					
1	CH 42 - BARRIO 263 Y 104	3270	0,80	1,00	2616	3,270	\$ 830,00	\$	1.475,13	105	343.350,00	\$	2.714.100,00	\$	3.858.927,00	\$	6.916.377,00
2	CH 45 - BARRIO FLORIANI	1384	0,80	1,00	1107	1.384	\$ 830,00	\$	1.475,13	105	145.320,00	\$	1.148.720,00	\$	1.633.258,40	\$	2.927.298,40
TOTALES		4654			3723								\$ 3.882.820	\$ 5.492.985	\$ 488.670,40	\$ 9.843.675,40	
													PRECIO RIPO + TRANSPORTES + COMBUSTIBLES MUNICIPALES	\$ 9.843.675,40			

Ruben Osvaldo Avalos
 RUBEN OSVALDO AVALOS
 Presidente del Concejo
 Municipalidad de Fontana

Arg. Néstor Salgado Vicentini
 ARG. NESTOR SALGADO VICENTINI
 SECRETARIO DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS
 Municipalidad de Fontana





Gilda Gabriela Rotor
Gilda Gabriela Rotor
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

OBRA: ENRIPIADO Y REPARACION DE CALLES 2021- BARRIO 367 VIV Y FLORIANI 1etapa
UBICACION: CH 42- "BARRIO 263+104 VIV" - CH 45 "BARRIO FLORIANI"
LOCALIDAD: FONTANA

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO DE ENRIPIADO DE CALLES

N°	UBICACION	COMPUTO METRICO			PRECIO UNITARIO			PRECIO SUBTOTAL			PRECIO TOTAL	
		MTS	RIPPO (mts)	COMBUSTIBLE (mts)	RIPPO (mts)	TRANSPORTE (mts)	COMBUSTIBLE MACQUINARIA MUNICIPALIDAD	RIPPO (t)	TRANSPORTE (t)	COMBUSTIBLE MACQUINARIA MUNICIPALIDAD		
1	CH 42 - BARRIO 263 Y 104	470	0,80	1,00	470	\$ 830,00	1.475,13	105	\$ 390.100,00	\$ 554.647,00	\$ 40.350,00	\$ 984.097,00
TOTALES		470							\$ 390.100	\$ 554.647	\$ 40.350,00	\$ 984.097,00
									PRECIO RIPPO + TRANSPORTE+ COMBUSTIBLE+MACQUINAS			\$ 984.097,00

Ruben Osvaldo Avalos
Ruben Osvaldo Avalos
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
Municipalidad de Fontana

Ruben Osvaldo Avalos
RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana